

INFORMA

2024/04/29



LA RIOJA

LA NÓMINA DE ABRIL LLEGA CON SUBIDA

La nómina del pago delegado (que es la que paga la Consejería de Educación por las etapas concertadas) del mes de **abril viene con un incremento del 0,5 % y sus respectivos atrasos desde enero de 2023**, con lo que el incremento retributivo, final, del año 2023 ha llegado a ser de un 3,5 % respecto al año 2022. **Esta última subida es consecuencia del incremento del PIB nominal del año 2023**. Además, debemos tener en cuenta que para este año 2024 hay un incremento del 2 %, con carácter retroactivo desde enero de 2024, aunque aún no tenemos confirmado cuándo se nos aplicará porque depende de cómo lo van a llevar a cabo, y al no haber nueva ley de presupuestos generales del estado, se está retrasando la firma de las nuevas tablas salariales del convenio.

Desde FEUSO La Rioja, queremos recordar **la importancia que tiene para cualquier trabajador el revisar, de vez en cuando, su nómina**, para poder corregir los errores que se detecten (por ejemplo, falta de alguna hora o de algún trienio), ya que los mismos pueden acarrear, además de una pérdida de ingresos, la consiguiente pérdida de cotizaciones a la Seguridad Social, lo que generaría un perjuicio aún mayor, dado que las prestaciones públicas (maternidad, jubilación, desempleo, etc.) se calculan teniendo en cuenta nuestras bases de cotización. El plazo legal para poder reclamar cantidades por la corrección de una nómina es de un año, es decir, ahora podemos reclamar la nómina de abril de 2024, pero no la de marzo de 2023, porque ha prescrito el plazo procesal. **Os ofrecemos una opción sencilla de comprobación, a través de una sencilla hoja de cálculo**, en la que con que introduzcas dos parámetros: la fecha de antigüedad y el número de horas que trabajas en cada etapa concertada (el PAS debe poner el porcentaje de jornada), obtienes el total bruto y el desglose por conceptos. Podéis acceder a esta excel a través del siguiente enlace:

Para poder ver las nóminas del personal en pago delegado (docentes en etapas concertadas) tenemos la opción, siempre que ya dispongamos de un certificado digital, de descargárnoslas directamente desde la página web del gobierno de La Rioja, en el siguiente enlace: <https://www.larioja.org/educarioja-centros/les/centros-concertados/acceso-nominas>



Desde FEUSO, llevamos años revisando nóminas de los trabajadores, tanto docentes como del PAS, y a veces encontramos errores, como ha ocurrido recientemente, en un centro que hemos detectado que se estaba pagando mal la nómina del personal docente con horas en bachillerato. Tras ponernos en contacto con la dirección del centro y la gestoría del mismo, se ha corregido y se está solucionando el error.

**CALCULADORA DE NÓMINA
CONVENIO COLECTIVO DE LA
ENSEÑANZA CONCERTADA,
A PARTIR DE ABRIL DE 2024, DOCENTES
EN PAGO DELEGADO, Y
PERSONAL EN PAGO DIRECTO**